

HOJA DE RECOMENDACIONES PARA PADRES

TOS FERINA

Su hijo ha estado ingresado en nuestra Sección de Hospitalización Pediátrica por haber presentado tos ferina, la cual se define como una infección respiratoria aguda causada por la bacteria *Bordetella pertussis*, que produce determinadas toxinas las cuales serían las responsables de la sintomatología de la enfermedad. La tos ferina presenta una alta contagiosidad, siendo la transmisión a través de las secreciones respiratorias presentes en los accesos de tos. Los adolescentes y adultos suelen ser la fuente de contagio para los lactantes (en especial los menores de 3 meses), que son muy susceptibles y presentan los cuadros más graves.

Fases de la enfermedad:

- Incubación: 1-2 semanas.
- Catarral (más contagiosa): 1-2 semanas, con síntomas indistinguibles de un catarro común.
- Paroxística: accesos de tos espasmódica, congestiva, (que a veces provocan el vómito), con o sin gallo inspiratorio.
- Convalecencia: los síntomas van remitiendo a lo largo de semanas o incluso meses y pueden exacerbarse con nuevas infecciones respiratorias.

Actualmente su hijo cumple los criterios para ser dado de alta del hospital: no necesita oxígeno suplementario, tolera por vía oral, no tiene fiebre y, aunque aun puede persistir los accesos de tos, se puede continuar tratamiento en su domicilio.

1.- QUÉ PUEDO HACER PARA PREVENIRLA:

- Se debe evitar, en lo posible, el contacto de recién nacidos y lactantes con personas acatarradas. Si se trata de convivientes en domicilio, son muy importantes tanto el lavado de manos como el uso de mascarillas.
- Vacunación contra la tos ferina según calendario: 2,4, 6 meses y dosis de refuerzo posteriormente. Es importante vacunar a escolares y adolescentes para reforzar la duración de la protección y evitar la transmisión a los más pequeños.
- Vacunación contra la tosferina en embarazadas. Con esta medida, no sólo se puede evitar ser la fuente de contagio del recién nacido sino también se transmiten anticuerpos producidos por la madre, a través de la placenta, protegiendo al bebé hasta que pueda recibir vacunas.
- Vacunación "del nido": consiste en vacunar contra la tos ferina a todos los convivientes con el lactante.

2.- QUÉ DEBO HACER CUANDO ESTEMOS EN CASA:

- Lavados nasales con suero fisiológico siempre que presente congestión nasal y preferiblemente antes de comer y dormir.
- Posición semiincoorporada por las noches.
- Fraccionamiento de tomas (más pequeñas y frecuentes) si fuese necesario.
- Evitar la exposición del lactante al tabaco. No se fumará nunca en su presencia ni en los ambientes en los que suele encontrarse.

3.- CUÁNDO DEBO CONSULTAR CON MI PEDIATRA:

- A las 24-48 horas del alta hospitalaria es conveniente acudir al pediatra para realizar un control clínico.

4.- CUÁNDO DEBO REGRESAR AL HOSPITAL:

- Si el paciente se encuentra más dormido de lo habitual.
- Si presenta cambios en la coloración: pálido o morado.
- Si aumenta la dificultad respiratoria (fatiga, costillas marcadas al respirar, movimientos de aleteo nasal) o presenta pausas respiratorias.
- Si presenta vómitos frecuentes o intolerancia oral.

Para ver más recomendaciones visite nuestra página web:

www.madrid.org/hospitalgregoriomaranon/hospitalizacionpediatrica